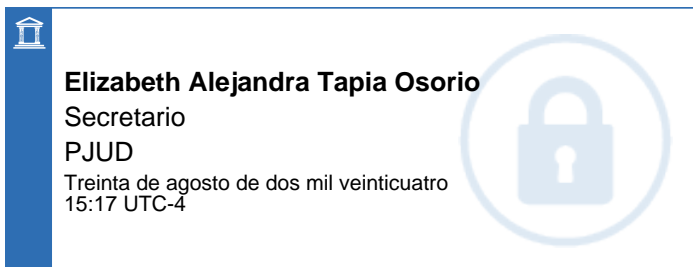


NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 22° Juzgado Civil de Santiago
CAUSA ROL : V-29-2024
CARATULADO : FUENTES/FUENTES

Santiago, treinta de agosto de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO PARA PUBLICACION DE POSESION EFECTIVA
TESTADA OSCIEL LEONIDAS FUENTES BUGUEÑO.**

Por resolución de fecha quince de Mayo de dos mil veinticuatro, en autos caratulados “FUENTES/FUENTES”, en causa rol V-29-2024, seguida ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de don OSCIEL LEONIDAS FUENTES BUGUEÑO, cédula nacional de identidad N°5.959.124-K, quien falleció teniendo como último domicilio en Luis Vargas Rosas N°170, comuna de Maipú, jubilado, casado, a: 1) Su cónyuge doña LUISA ERIKA AEDO AEDO, Rut 6.332.641-0, domiciliada para estos efectos en Luis Vargas Rosa N 170, comuna de Maipú , Región Metropolitana; 2) su hijo OSCIEL FELIPE FUENTES AEDO, Rut 15.421.008-3, domiciliado para estos efectos en Luis Vargas Rosa N 170, comuna de Maipú , Región Metropolitana.; 3) su hija ERIKA ANAIS FUENTES AEDO, Rut 13.461.327-0, domiciliada para estos efectos en Luis Vargas Rosa N 170, comuna de Maipú , Región Metropolitana; 4) su hija NAZARETH ALEJANDRA PAZ FUENTES MOGROVEJO, Rut 18.941.449-8, domiciliada para estos efectos en Catedral 1233, Dpto. 310, comuna y ciudad de Santiago; 5) su hermano, titular de la cuarta libre disposición ALFONSO FUENTES BURGUEÑO, Rut 7.511.655-1, domiciliado en Monte Grande S/N, Paihuano. Testamento otorgado con fecha 19 de octubre del año 2016, ante don Jaime Polloni Cortardo, Notario Público titular de la Notaría San Felipe, bajo el repertorio N 2.551-2016 de 2 de diciembre de 2000, otorgado ante Notario Público de la comuna de La Cisterna, don Juan Eugenio Del Real Armas./El Secretario.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CTXBPCLPHR